CONVOCATORIA DE PROYECTOS DE DIVULGACIÓN CIENTÍFICA PARA LA PARTICIPACIÓN CON STAND EN LA II FERIA DE LA CIENCIA DE JAÉN PARA CENTROS EDUCATIVOS. CURSO 2026-2027

La Feria de la Ciencia es un proyecto educativo y cultural **organizado** por la Universidad de Jaén, Delegación Territorial de Educación en Jaén, Diputación de Jaén y el Ayuntamiento de Jaén; con la colaboración de la Fundación Descubre y el Centro del Profesorado de Jaén.

Su finalidad es crear un espacio educativo que permita el intercambio, la divulgación y la comunicación de conocimientos científicos a la ciudadanía, en la que los actores-divulgadores sean el alumnado de los centros educativos que voluntariamente participen en el proyecto. El desarrollo de esta idea pretende alcanzar los siguientes objetivos:

- Dinamizar la enseñanza de las ciencias, incorporando metodologías activas e investigativas en las programaciones de aula.
- Fomentar el gusto por el conocimiento y el desarrollo de vocaciones científicas mediante un planteamiento activo y práctico de la enseñanza de las ciencias y el contacto con investigadores e investigadoras en activo.
- Contribuir a desarrollar el espíritu innovador y emprendedor entre el alumnado participante.
- Potenciar la divulgación y la comunicación social de la ciencia.

Apartado 1. Finalidad de la convocatoria

El **objeto de la presente convocatoria** es regular el procedimiento de aceptación y participación de los proyectos de divulgación científica que participen en un stand en la "II FERIA DE LA CIENCIA DE JAÉN".

La participación será presencial, en un stand en el Pabellón interior de IFEJA el día **26 mayo de 2027.**

Apartado 2. Características de los proyectos

Las actividades propuestas podrán ser experimentos, técnicas, prácticas y experiencias científicas, simulaciones, demostraciones, dinámicas interactivas, presentaciones multimedia u otros procedimientos, siempre que incluyan: aspectos científicos, técnicos y ambientales, tanto en CIENCIAS EXPERIMENTALES o TECNOLOGÍA, como en

HUMANÍSTICAS, ARTÍSTICAS Y SOCIALES, o bien de FORMACIÓN PROFESIONAL, que aporten elementos divulgativos o educativos, que utilicen un método de trabajo investigativo, **que puedan adaptarse a las condiciones de exposición ferial mediante stands** y que den prioridad a la dinámica interactiva con el visitante.

Se entiende por **dinámica interactiva** aquella que propicie que el público participante descubra y comprenda mediante la implicación intelectual, la manipulación y/o la construcción, los fundamentos científicos de las actividades presentadas en los proyectos de divulgación, al intentar dar respuesta al interrogante o problema planteado en la actividad.

En las actividades propuestas **no está permitido** el uso de materiales combustibles, la realización de experiencias químicas peligrosas o reacciones exotérmicas, la puesta en marcha de motores de combustión interna, el uso peligroso de conductores eléctricos y **todas aquellas actividades que puedan suponer un peligro a las personas y/o las instalaciones**. La Organización no se responsabiliza de los daños ocasionados en caso de negligencia.

La organización será **restrictiva con respecto al uso del agua**, en aras de promover un uso consciente y adecuado de este recurso.

Los proyectos que quieran utilizar megafonía o equipo de sonido tendrán que contar con la autorización expresa de la Organización para su utilización en momentos muy puntuales, aunque por las condiciones acústicas del pabellón agradeceríamos que se evite su uso.

Apartado 3. Participación

3.1. Podrán participar en esta convocatoria los **centros docentes de la provincia de Jaén sostenidos con fondos públicos (**centros públicos y concertados) que impartan las enseñanzas reguladas en la LOMLOE (infantil, primaria, secundaria, bachillerato y formación profesional). También **podrán participar los centros privados no sostenidos con fondos públicos.**

3.2. El modo de participación se desarrollará mediante equipos de trabajo conforme a las siguientes modalidades:

- **Proyectos de Secundaria, Bachillerato y Formación Profesional presentados por uno o varios centros.** En este caso el equipo de trabajo estará formado por hasta 2 profesores/a y 25 alumnos/as.

- **Proyectos de Infantil y Primaria presentados por un solo centro o varios centros.** En este caso el equipo de trabajo estará formado por hasta 3 profesores y 30 alumnos/as.

Por otro lado, uno de los profesores/as, el firmante del formulario de solicitud, actuará como "coordinador/a de proyecto", esto significa que es el interlocutor con la Organización, pero no tiene otro reconocimiento específico.

El profesorado participante en los proyectos admitidos se compromete a asistir, en modalidad online, a la sesión de contenido informativo durante el mes de mayo, que tendrán como finalidad el conocimiento de la adecuación de su presentación a las características de la "II FERIA DE LA CIENCIA", certificando la participación en la misma.

Del mismo modo, el profesorado de los centros docentes sostenidos con fondos públicos (centros públicos y concertados) de la provincia de Jaén podrá participar en una actividad formativa organizada por el Centro del Profesorado de Jaén. Esta formación se desarrollará en el Aula Virtual de Formación del Profesorado del 17 de noviembre al 14 de abril y estará orientada al diseño y desarrollo de un proyecto de investigación para su presentación en la Feria de la Ciencia. Para más información e inscripción:

ENLACE

Por su parte, el alumnado integrante de los equipos recibirá un diploma como participantes en la "II FERIA DE LA CIENCIA".

Apartado 4. Formalización y presentación de solicitudes

El plazo de presentación de solicitudes finalizará el día **18 de enero de 2027,** con las siguientes características:

1. La solicitud será presentada por un centro educativo y deberá contar con un coordinador/a del mismo. En el caso de proyectos integrados por más de un centro, sólo será necesaria la presentación de la solicitud por parte del centro al que pertenezca el "coordinador/a del proyecto".

2. Las solicitudes de participación constarán de **un formulario inicial**, que al igual que esta convocatoria, están disponibles en la https://portales.ced.junta-andalucia.es/educacion/portales/web/educacion/jaen. Estas solicitudes irán acompañadas de una d**escripción general del Proyecto y descripción detallada de las actividades.** Se envía de **manera automática a través del formulario.** Se recomienda que la duración de la actividad o experimento que se va a mostrar el público en la Feria no conlleve más de 10 minutos.

La solicitud de participación se envía de manera automática a través del formulario instaurado en de la página web. En ella se hará constar el nombre del proyecto, la modalidad elegida, así como los datos de contacto del centro o los centros educativos participantes y del coordinador/a.

Apartado 5. Evaluación de los proyectos

La evaluación de las solicitudes se realizará por un Comité Científico formado por profesorado de la **Universidad de Jaén**. La Comisión podrá solicitar aclaraciones sobre las actividades y entrevistas con las personas responsables de los proyectos presentados.

Los proyectos se evaluarán de acuerdo con los siguientes CRITERIOS:

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	EXCELENTE (1 punto)	BIEN (0,5 puntos)	INSUFICIENTE (0 puntos)
Desarrollo de metodología investigativa en el proceso de preparación	Presenta una metodología acorde con los objetivos del proyecto. Utiliza técnicas cualitativas y/o cuantitativas apropiadas para el proyecto.	Presenta una metodología correcta pero insuficiente para la implementación de los objetivos.	No presenta metodología.
Originalidad de las actividades del proyecto y carácter innovador de la metodología	El proyecto supone un avance en los estudios relacionados con los objetivos del proyecto. Introduce unas técnicas científicas innovadoras en su ámbito científico.	El proyecto es original pero la metodología es clásica.	El proyecto no es original respecto a los estudios del ámbito científico.
Interactividad con el/la visitante. Carácter motivador y lúdico	El proyecto es inclusivo, facilita la participación activa de quienes se interesen por él, a través de una metodología motivacional.	El proyecto está abierto, pero no dinamiza la participación.	El proyecto no facilita la interactividad.
Conexión de las actividades del proyecto con la vida cotidiana	Los objetivos del proyecto tienen una aplicabilidad práctica con la realidad de nuestro entorno.	Los objetivos tienen relación con el entorno, pero su aplicabilidad no es realista.	No existe conexión con la realidad.
Relevancia y claridad de la divulgación científica propuesta	Existe un apartado de comunicación de los resultados del proyecto a la	Existe un apartado de comunicación de los resultados a la	No existe un apartado de divulgación científica de los resultados del

	sociedad en general, donde se desglosan claramente los objetivos de divulgación científica.	sociedad en general, pero este apartado no refleja una comunicación realista.	proyecto.
Adaptación a las condiciones de exposición ferial	Su propuesta es viable atendiendo a las condiciones de la infraestructura del lugar de celebración.	Su propuesta puede encontrar dificultades para la exposición en el lugar de celebración.	Su propuesta no se acomoda a la infraestructura de la feria.
Presentación conjunta por varios centros o por varios departamentos, ciclos o niveles de un mismo centro	El proyecto incluye diferentes materias, centros y niveles educativos (todo a la vez).	El proyecto incluye dos o más materias; dos o más centros; dos o más niveles educativos (sólo participan con una de estas opciones).	El proyecto no es colectivo, sólo es presentado por una clase.
Fomento del espíritu emprendedor	El proyecto contempla objetivos y/o actividades de cultura emprendedora.	El proyecto tiene una visión emprendedora pero no contempla actividades concretas	El proyecto no menciona cuestiones de emprendimiento.
Participación en otras actividades de divulgación científica	El proyecto ha participado en el programa Investiga y Descubre de la Junta de Andalucía y/o en el ExploraIES de la Universidad de Jaén. También se contempla la participación en otras Ferias de la Red de Ferias de la Ciencia.	El proyecto ha participado en otras actividades de divulgación científica diferentes a las mencionadas en el apartado anterior.	El proyecto no ha participado en ninguna actividad de divulgación científica.

Apartado 6. Resolución y notificación

La fecha de resolución de la presente convocatoria no será con posterioridad al **5 de marzo de 2027**.

La Organización comunicará, **por correo electrónico**, al/la "coordinador/a de proyecto", y en su caso, a los/as coordinadores/as de centro", su aprobación, denegación, o las propuestas de modificación sugeridas por la Comisión científico-didáctica. **Es importante revisar el correo facilitado e incluso el SPAM ya que está será la vía de comunicación principal.**

Apartado 7. Temáticas

Los proyectos de divulgación podrán versar sobre cualquier tema científico, técnico, social o ambiental.

Apartado 8. Organización de los proyectos aprobados.

8.1. Los proyectos aprobados dispondrán de 1 o 2 mesas, según solicitud, con dimensiones de 1,80 x 85 cm por mesa. El proyecto presentado debe adaptarse a estas dimensiones.

8.2. En cada stand figurará un panel con el título del proyecto tal como fue inscrito, y con el/los centros participantes. Además, dispondrá de una toma de corriente y de un pack de mobiliario básico en función de las necesidades de cada centro (sillas, mesas, mostradores, taburetes, etc.).

8.3. El profesorado responsable de los proyectos aportará al stand todos los materiales, aparatos, instrumentos, equipos audiovisuales e informáticos, murales, etc. que se vayan a utilizar y exponer durante la celebración de la "II FERIA DE LA CIENCIA".

8.4. Antes de la inauguración de la "II FERIA DE LA CIENCIA" los/las responsables de los proyectos comprobarán el funcionamiento correcto de los aparatos, instrumentos, etc. que se vayan a emplear.

8.5. Los stands deberán estar listos el día 26 de mayo a las 9.30 h., pudiendo realizarse el montaje ese mismo día de 8 a 9.30 h., o el día anterior en horario de tarde. Así mismo deberán ser retirados los materiales, aparatos, instrumentos, etc. en el día y hora que establezca la organización.

8.6. La exposición de las actividades deberá ser realizada por el alumnado participante, siendo el profesorado responsable del proyecto el encargado de coordinar dichas exposiciones, así como el número de alumnos/as y profesores/as presentes en cada momento en el stand.

8.7. Los/las responsables de los proyectos deberán respetar el horario del programa oficial que determine la organización, inicialmente previsto de 9.30 a 13.30 horas. En ningún momento los stands podrán quedar sin presencia de los expositores durante el horario de exhibición, ni adelantar la hora de cierre. Este horario deberá cumplirse no sólo por respeto al/la visitante y a la organización sino también por respeto al resto de

participantes que cumplen el horario. Al aceptar la participación en la Feria, se aceptan también estas condiciones.

8.8. La organización se reserva el derecho a realizar las modificaciones que considere oportunas de cara al buen funcionamiento y al ajuste a la disponibilidad económica.

Apartado 9. Certificación

La organización está trabajando para que el trabajo del profesorado en la II Feria de la Ciencia se pueda certificar. Las características específicas y las horas de certificación se comunicarán al profesorado interesado a través de los/as coordinadores/as lo antes posible.

Los docentes que participen en el curso de seguimiento del Aula Virtual de Formación del Profesorado, contarán con la certificación de 30 horas formativas, siempre y cuando cumplan los requisitos para ello.